

FRUSHI S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUSHI S.A. CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del duodécimo día del mes de septiembre del dos mil trece, en el local situado en la calle El Oro número ciento uno y la ría se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FRUSHI S.A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Sarbell International Inc., quien concurre con setecientas noventa y nueve acciones de su propiedad, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder que se exhibe y se archiva; y, Lanfranco Holding S.A., quien concurre con una acción de su propiedad, representada por el Sr. José Luis Suárez Arellano, según carta poder que se exhibe y se archiva. También se encuentran presentes el Ing. Miguel Macías Huerta, en calidad de Presidente de la compañía; y, el Eco. Gerardo Arboleda Paredes, en calidad de Gerente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Designación de Administrador y de Comisario. 2) Ratificar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 3) Informe de los señores Administrador, Comisario; y, Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2010. 4) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos contables, correspondientes al ejercicio económico 2010; y, distribución de beneficios sociales. Preside la sesión el Ing. Miguel Macías Huerta, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el Eco. Gerardo Arboleda Paredes, en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario se dispone a elaborar la lista de accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta Junta General ochocientas acciones que equivalen al cien por ciento del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto de orden del día. Una vez analizado, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Primero.- Reelegir:** por un periodo de UN AÑO, PRESIDENTE, Ing. Miguel Macías Huerta;

COMISARIO PRINCIPAL, CPA. Erick Grijalva Vinueza, disponiendo que el Secretario extienda los respectivos nombramientos. A continuación se pone a conocimiento el segundo punto de orden del día. Una vez analizado, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Ratificar** la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El Presidente pone a conocimiento el tercer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad, resuelve: **Tercero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario; y, Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2010. A continuación se pone a conocimiento el cuarto punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Cuarto.- Aprobar** el Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2010 el mismo que arroja una ganancia de cuatrocientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América 92/100, cantidad que se destina a Reserva Facultativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Ing. Miguel Macías Huerta, Presidente de la sesión.- f) Eco. Gerardo Arboleda Paredes, Secretario de la sesión.- f) p. Sarbell International Inc. Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Accionista.- f) p. Lanfranco Holding S.A. Sr. José Luis Suárez Arellano, Accionista.

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 12 de Septiembre del 2013.

Eco. Gerardo Arboleda Paredes
SECRETARIO DE LA SESIÓN